



REVISTA RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL

CSJ avanza en la modernización y agilización de asuntos notariales



"La creación de oficinas regionales de notariado es un avance en la modernización de nuestros servicios legales. Facilitará la vida de los ciudadanos y la comunidad jurídica, y permitirá a más personas acceder a servicios notariales confiables y eficientes sin obstáculos geográficos".

Oscar Alberto López Jerez
Presidente
Corte Suprema de Justicia



Presidente de la CSJ inaugura Sala de Abogados en el Centro Judicial "Dr. Isidro Menéndez"



Magistrados de la CSJ asisten al Foro Anual de Derecho Administrativo

Actividad para fortalecer competencias y conocimientos de los servidores públicos al frente de la defensoría pública laboral y servidores públicos vinculados en esta materia.



Corte Suprema de Justicia avanza en la modernización y agilización de asuntos notariales

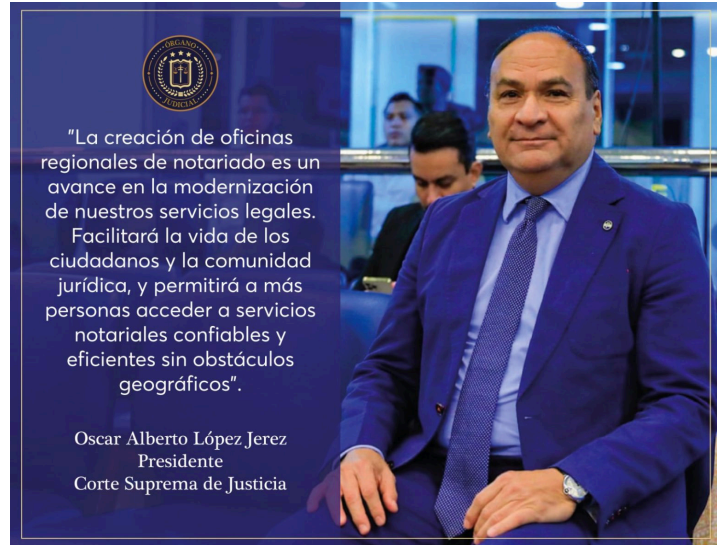
La Asamblea Legislativa aprobó recientemente un pliego de reformas a la Ley de Notariado, esta propuesta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) fue discutida y analizada en la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de esta Asamblea.

La aprobación de estas reformas permitirá la creación de oficinas regionales de la Sección de Notariado en las zonas de Occidente, Paracentral y Oriental, con esta acción se suprime la competencia de los jueces de Primera Instancia y de lo Civil en temas notariales, logrando así, tanto un control unificado de la supervisión de dicha función en el territorio nacional, como la disminución de la carga laboral de los tribunales, en tanto que su labor tendrá por objeto la actividad propiamente jurisdiccional.

La Sección del Notariado de la Corte Suprema de Justicia, nace en 1947, como una entidad administrativa especializada responsable de la función notarial en El Salvador, sin embargo, cuando se dinamizaron sus funciones con la Ley de Notariado de 1962, se mantuvieron las competencias que sobre la material notarial ejercían los juzgados de primera instancia y de materia civil; de allí que, con la presente propuesta de reforma, se concreta la especialización administrativa evaluada oportunamente, bajo la visión de una entidad moderna y eficiente en favor de los notarios y la ciudadanía en general.

Las principales características de estas reformas son las siguientes:

***Desconcentración de Servicios:** Las oficinas regionales de la Sección de Notariado tendrán como superior jerárquico al jefe de la oficina



de San Salvador, sus dependencias estarán ubicadas estratégicamente en las zonas Occidente, Paracentral y Oriental, en atención a las condiciones cuantitativa de la presencia de notarios en El Salvador, facilitando el acceso de los usuarios de servicios notariales.

***Eficiencia y Agilidad:** La creación de estas oficinas regionales agilizará los procedimientos notariales y reducirá los tiempos de espera, beneficiando a los ciudadanos y a los notarios.

***Descongestión en Oficinas Judiciales:** La implementación de estas oficinas regionales ayudará a descongestionar la labor de los juzgados que han estado vinculados al tema, mejorando la eficiencia y reduciendo la carga de trabajo en dichas sedes.

El magistrado Oscar Alberto López Jerez, presidente de este Órgano de Estado e impulsor de estas reformas, expresó su satisfacción por el respaldo unánime del legislativo y declaró que «la creación de oficinas regionales de notariado es un paso adelante en la modernización de nuestros servicios legales. Facilitará la vida de los ciudadanos y la comunidad jurídica, y permitirá a más personas acceder a servicios notariales confiables y eficientes sin obstáculos geográficos».

La entrada en vigor de estas reformas se prevé sea efectivo en 120 días a partir de su publicación en el Diario Oficial.



La Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Hacienda firman convenio para modernizar servicios de la Sección del Notariado



Bajo un compromiso sólido de modernizar e innovar los servicios proporcionados a la comunidad jurídica y a los usuarios, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Óscar Alberto López Jerez, y el ministro de Hacienda, Jerson Rogelio Posada, han firmado un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Modernización de los Servicios que brinda la Sección del Notariado.

En virtud de este acuerdo, los líderes de ambas instituciones han inaugurado una agencia del Ministerio de Hacienda en las instalaciones del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas en San Salvador, con el propósito de facilitar y centralizar el proceso de pago de los servicios ofrecidos por la Sección a los usuarios del sistema judicial.

"En nombre del Órgano Judicial me complace externarles el más sincero agradecimiento por su apoyo y excepcional labor, en la concreción del proyecto de concentración de las formas de pago y venta de hojas de protocolo dentro de las instalaciones de la Corte Suprema de Justicia, lo cual, en definitiva

beneficiará de forma significativa a los usuarios de los servicios que presta la Sección del Notariado, sumándose a los proyectos de modernización de la institución que me honro en presidir», enfatizó Óscar Alberto López Jerez, presidente de la CSJ.

"Como Ministerio de Hacienda realmente nos complace ser parte de este convenio de cooperación, el cual tiene como objetivo facilitar e innovar los mecanismos existentes por medio del uso de la tecnología y del acercamiento de los usuarios. Como Gobierno seguimos marcando un precedente para trabajar de manera interinstitucional; en esta ocasión, con la instalación de una ventanilla que facilite el pago de los servicios que brinda la Sección del Notariado", dijo Jerson Rogelio Posada, ministro de Hacienda.

La apertura de esta agencia simplificará el proceso de pago de los trámites de manera segura a través de la generación de un Número de Pago Electrónico (NPE) utilizando un dispositivo o lector. Esto garantizará la entrega puntual de las hojas de protocolo solicitadas y la emisión de testimonios de manera inmediata.

Dichos servicios son brindados desde el lunes 9 de octubre, en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

A este logro, que se materializa, asistieron el viceministro de Hacienda, Luis Enrique Sánchez Castro, el viceministro de Ingresos Ad Honorem, Juan Neftalí Murillo Ruiz, los directores, jefaturas, personal técnico y administrativo de la Corte Suprema de Justicia y personal de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda.





Magistrados de la CSJ asisten al Foro Anual de Derecho Administrativo

Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, asistieron al Foro Anual de Derecho Administrativo, organizado por la Procuraduría General de la República y la Organización de Mujeres Salvadoreñas, que busca fortalecer competencias y conocimientos de los servidores públicos al frente de la defensoría pública laboral y servidores públicos vinculados en esta materia.

Las ponencias: Ley de Servicio Civil vrs. Ley de Procedimientos Administrativos, Aspectos generales de derecho disciplinario, responsabilidad patrimonial de los servidores públicos y reflexiones sobre el sistema de control judicial, fueron impartidas por los facilitadores expertos.

Asistieron a esta actividad, el magistrado presidente, Oscar López Jerez, junto a magistrados, Elsy Dueñas Lovos, Héctor Nahun Martínez ambos de la Sala de lo Constitucional, José Ernesto Clímaco y Sergio Luis Rivera, de la Sala de lo Contencioso Administrativo.



Jueces de Sonsonate y servidores públicos recibirán diplomado para fortalecer capacidades

Elsy Dueñas Lovos, magistrada de la Sala de lo Constitucional y Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), inauguró el Diplomado «Fortalecimiento de capacidades a operadores de justicia y personal de apoyo de las instituciones para una vida libre de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres».

El objetivo es reforzar los conocimientos de los jueces de paz que tienen implementado el SNFJ y del personal de instituciones que velan por la garantía de los derechos de las víctimas de violencia. Además, este esfuerzo es parte de la iniciativa «Llegar a Cero», que aborda la prevención y erradicación de embarazos en niñas y adolescentes.

«Es importante destacar que este proceso busca que nuestras niñas, adolescentes y mujeres sean tratadas con empatía por parte del servidor judicial. En este tiempo de aprendizaje, no dudo que posteriormente será compartido en sus comunidades a través de los facilitadores judiciales», mencionó la magistrada Elsy Dueñas.

Este esfuerzo conjunto está siendo organizado por la Unidad Coordinadora del SNFJ, el Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA, la Embajada de Canadá, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.



Este esfuerzo es parte de la iniciativa «Llegar a Cero», que aborda la prevención y erradicación de embarazos en niñas y adolescentes.



Presidente de la CSJ juramenta a 139 nuevos abogados y abogadas de la República



El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Óscar Alberto López Jerez, juramentó en un acto solemne a 139 nuevos profesionales del derecho.

"Dependerá de cada uno ser coherente con las exigencias de la comunidad, en una era caracterizada por temas tecnológicos, interpretación de datos, inteligencia artificial, entre otros. Será responsabilidad de ustedes ser capaces de recibir, interpretar y atender de la mejor forma las necesidades legales de los

ciudadanos", dijo el presidente López Jerez. Los nuevos abogados de la República tomaron protesta de ley, prometiendo cumplir con principios y valores imparciales y justos; haciendo así que su práctica se convierta en un instrumento de acceso a la justicia en beneficio de la población.

Acompañó al presidente el jefe de la Sección de Investigación Profesional de la CSJ, Vladimir Ernesto Miranda.



CSJ y PGR fortalecen al SNFJ con la firma de un convenio que permitirá la acreditación de mediadores



Los máximos titulares de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Óscar Alberto López Jerez, y de la Procuraduría General de la República (PGR), René Gustavo Escobar Álvarez, suscribieron un “Convenio de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica”, con el propósito de coadyuvar esfuerzos para fortalecer el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ) a través de la acreditación de mediadores, facilitando y mejorando el acceso a la justicia donde se implementa este programa.

«Al fortalecer el SNFJ a través de la Procuraduría Especializada de Mediación y Conciliación de la PGR, estamos avanzando en la promoción de métodos alternativos de resolución de conflictos y en la construcción de un sistema de justicia más ágil y eficaz», dijo López Jerez.

«Es un compromiso acompañar este proceso de acreditación al personal que integra tanto la Unidad Coordinadora del SNFJ como a los

jueces de paz que están involucrados con el servicio y a mediadores externos de la PGR, contribuyendo a la disminución de la carga del sistema judicial y a superar los conflictos a través de estas herramientas», añadió Escobar Álvarez.

«Me complace informarles que hemos dado inicio a la ejecución de este punto crucial, para que nuestro equipo refuerce competencias en la atención a jueces y facilitadores. Es una contribución significativa para la mejora de nuestros servicios», agregó Elsy Dueñas Lovos, magistrada de la Sala de lo Constitucional y Coordinadora de la Comisión de Seguimiento del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.

El convenio suscrito consiste en la cooperación, coordinación y asistencia técnica entre las partes, implementación de un plan de seguimiento y monitoreo, capacitación y proceso de acreditación al personal de la Unidad Coordinadora del SNFJ, promoción de los derechos humanos, entre otros, aportando a las acciones de prevención y promoviendo una cultura de paz en los sectores vulnerables.

Acompañaron: la Procuradora Especializada de Mediación, Dolores Jeannette Marconi de González, el jefe interino de la Unidad Coordinadora del SNFJ, Adalberto Benjamín Chicas, los jueces de paz, las jefaturas de la CSJ y el personal de la PGR.



Corte Suprema de Justicia participa en la Semana Ética 2023



El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Óscar Alberto López Jerez, participó en la inauguración de la Semana Ética 2023, denominada "Construyendo una Cultura de Integridad y Liderazgo Ético Frente a

la Corrupción", organizada por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG).

Este evento es liderado por Néstor Castaneda Soto, presidente del TEG, y se desarrollará del 9 al 13 de octubre. Durante este tiempo se realizarán conferencias, talleres y foros, sobre temas relacionados con la integridad y la lucha contra la corrupción.

Durante su inauguración, se entregaron reconocimientos a miembros de comisiones y cooperantes que han contribuido a la promoción de la ética en la gestión pública.

Magistrados de la CSJ asisten a conferencia organizada por el TEG

En el marco de la Semana Ética 2023, magistrados y magistradas de las diferentes Salas, que conforman la Corte Suprema de Justicia, participaron en la conferencia "Liderazgo Ético: Una Estrategia contra la Corrupción", organizada por el Tribunal de Ética Gubernamental.

Asistieron los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Elsy Dueñas Lovos y Héctor Nahun Martínez; la presidenta de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas de Fuentes, Alejandro Quinteros, de la misma Sala; y José Ernesto Clímaco presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

La conferencia, dirigida hacia operadores de justicia, fue impartida por el Dr. Óscar Diego Bautista, experto en Ética e Integridad Pública.



Magistrada inaugura taller académico relativo a limitación de territorios



La magistrada de la Sala de lo Constitucional y Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, Elsa Dueñas Lovos, inauguró el Taller interinstitucional sobre la situación jurídica y social de los sectores delimitados por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992. Este encuentro académico reunió a jueces y juezas de paz de las zonas limítrofes de nuestro país.

El taller tiene como objetivo fomentar un intercambio de conocimientos entre los impartidores de justicia y fortalecer la comprensión de los aspectos legales y sociales relacionados con la sentencia.

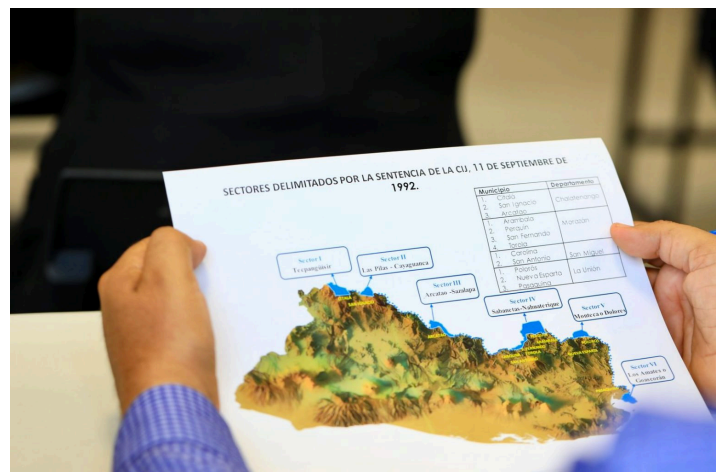
«Es importante destacar que estas acciones están respaldadas por el convenio de Cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, vigente desde el año 2002 hasta la fecha. Este convenio ha demostrado ser una herramienta invaluable para la cooperación entre



nuestras instituciones, y estamos comprometidos a seguir trabajando juntos en pro de la justicia y la protección de nuestros intereses nacionales y los de nuestros connacionales», sostuvo la magistrada Dueñas.

La agenda incluyó las palabras de la Licda. Adriana Mira, Viceministra de Relaciones Exteriores de El Salvador, y el desarrollo de la temática sobre la situación jurídica y social de los territorios delimitados por la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992, a cargo de la Directora de Soberanía del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ana Elizabeth Villalta. Además, se abordaron las experiencias sobre la situación de los salvadoreños en territorios delimitados, específicamente en el Municipio de Arambala, departamento de Morazán, a cargo del Lic. Alexis Iglesias, Juez de Paz de Arambala.

El encuentro forma parte de las constantes capacitaciones dirigidas a los impartidores de justicia y llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales.



Presidente de la CSJ inaugura nueva clínica empresarial



El presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Lic. Óscar Alberto López Jerez, inauguró la clínica médica empresarial, ubicada en el Centro Judicial Integrado de Segunda Instancia, como parte del esfuerzo y compromiso que la institución tiene para mejorar las condiciones de atención a la salud del personal judicial.

«La clínica institucional que inauguramos es un testimonio de nuestro compromiso con el bienestar de los miembros de esta institución, un recurso que busca garantizar que nuestro personal esté en las mejores condiciones para servir a la justicia de manera imparcial y eficiente», enfatizó López Jerez.

La clínica cumple con los estándares exigidos en la normativa correspondiente a la salud y contará con el nuevo servicio de ultrasonografía. Dispondrá de los materiales adecuados y el equipo necesario para realizar consultas médicas generales, consultas ginecológicas,



pequeñas cirugías y sistema de referencias al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entre otros servicios.

En el evento participaron el director de Talento Humano Institucional, Lic. Roberto Regalado, el Coordinador de Clínicas Médicas, Dr. Mauricio Saravia, así como personal médico y de enfermería de la CSJ.



Presidente de la CSJ inaugura Sala de Abogados en el Centro Judicial "Dr. Isidro Menéndez"



El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Óscar Alberto López Jerez, presidió la inauguración de la moderna Sala de Abogados, en su visión de mejorar las áreas laborales para la comunidad jurídica. Este espacio emblemático y funcional está ubicado estratégicamente en el Centro Judicial «Dr. Isidro Menéndez». Con un propósito fundamental, esta Sala de Abogados fue concebida para apoyar las necesidades específicas y fomentar el desarrollo profesional de la comunidad jurídica en el entorno de los juzgados y tribunales.

La nueva instalación, que ahora se encuentra a disposición de los abogados, procuradores y demás profesionales del derecho, está equipada con modernas herramientas y recursos para facilitar el trabajo diario de los profesionales del derecho. En línea con esta nueva visión, la Sala de Abogados cuenta con una extensa colección de material jurídico cuidadosamente seleccionado y permanentemente actualizado, que abarca una diversidad de temas y áreas legales.

La ceremonia de inauguración contó con el acompañamiento del Magistrado de la Sala de lo Constitucional, Lic. Javier Suárez Magaña; el Fiscal General de la República, Lic. Rodolfo Delgado; el Procurador General de la República, Lic. René Gustavo Escobar; el presidente del

Consejo Nacional de la Judicatura, Lic. Miguel Ángel Calero; el presidente del Tribunal de Ética Gubernamental, Dr. José Castaneda, y el presidente de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador, Lic. Joaquín García, cuyo liderazgo ha sido fundamental en la defensa de los intereses profesionales de los abogados y en la promoción de una cultura de excelencia y ética en el ejercicio legal en el país. Con esta inauguración, se marca un hito significativo en el fortalecimiento de las infraestructuras legales y el fomento de un entorno propicio para el desarrollo y la excelencia en la práctica jurídica en El Salvador. La Sala de Abogados se erige así como un testimonio palpable del compromiso continuo de las autoridades judiciales y gubernamentales en la promoción de un sistema de justicia moderno, eficiente y accesible para todos los ciudadanos.



Magistrada de la Sala de lo Constitucional clausura diplomado



Elisy Dueñas Lovos, magistrada de la Sala de lo Constitucional y coordinadora de la Comisión del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), fue la encargada de clausurar el «Diplomado para el fortalecimiento de capacidades de operadores de justicia y personal de apoyo de instituciones, enfocado en la promoción de una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres».

Este programa formativo estuvo dirigido a jueces de paz y miembros de instituciones estatales en la zona occidental del país que están involucrados en la implementación del SNFJ. El objetivo principal era sensibilizar y promover la protección y garantía de los derechos de las víctimas de violencia.

La magistrada de la Sala de lo Constitucional expresó: «La CSJ tiene la intención de transformar la percepción de la justicia, y ustedes son un ejemplo de ello. Nuestro compromiso al brindarles este proceso de formación es concienciar a los aplicadores de la ley para brindar el apoyo emocional y legal necesario. Además, este esfuerzo contribuye al cambio generacional en la búsqueda de igualdad y equidad de género, con el fin de construir un futuro mejor para nuestras niñas, adolescentes y mujeres».

Los temas abordados incluyeron Derechos Humanos, prevención y atención de la violencia, un



análisis integral de la legislación relacionada con este grupo vulnerable, así como la identificación de los servicios esenciales proporcionados por las instituciones públicas.

El Diplomado forma parte de las actividades enmarcadas en la iniciativa «Llegar a Cero», que se centra en la erradicación de los embarazos en niñas y adolescentes en el país.

La organización de esta actividad académica estuvo a cargo de la Unidad Coordinadora del SNFJ, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el respaldo financiero de la Embajada de Canadá. La ejecución estuvo a cargo de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y el Centro de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador.

Magistrados de la CSJ asisten al Foro Anual de Derecho Administrativo

Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, asistieron al Foro Anual de Derecho Administrativo, organizado por la Procuraduría General de la República y la Organización de Mujeres Salvadoreñas, que busca fortalecer competencias y conocimientos de los servidores públicos al frente de la defensoría pública laboral y servidores públicos vinculados en esta materia.

Las ponencias: Ley de Servicio Civil vrs. Ley de Procedimientos Administrativos, Aspectos generales de derecho disciplinario, responsabilidad patrimonial de los servidores públicos y reflexiones sobre el sistema de control judicial, fueron impartidas por los facilitadores expertos.



Asistieron a esta actividad, el magistrado presidente, Oscar López Jerez, junto a magistrados, Elsy Dueñas Lovos, Héctor Nahún Martínez ambos de la Sala de lo Constitucional, José Ernesto Clímaco y Sergio Luis Rivera, de la Sala de lo Contencioso Administrativo.

Sección del Notariado de la Corte Suprema de Justicia capacita sobre: "Reformas a la Ley de Notariado y la Gestión Administrativa"



Con el firme propósito de reforzar las competencias en el ejercicio de la función notarial de jueces, secretarios y colaboradores judiciales de la zona paracentral, la Sección del Notariado a través del departamento de Capacitación y Desarrollo, iniciaron hoy el proceso formativo: "Reformas a la Ley de Notariado y Gestión Administrativa", el cual busca ampliar conocimientos en lo que respecta a la observación de los requisitos y plazos legales en el otorgamiento de los instrumentos públicos.



"Es la primera vez que la Sección del Notariado tiene un acercamiento directo y puntual con las diferentes sedes judiciales para poder ayudarles a acrecentar con sus conocimientos en materia Notarial, lo que se traduce como el verdadero compromiso en generar una mejor atención a los usuarios" enfatizó José Zaldaña, jefe de la Sección del Notariado.

Esta capacitación contribuirá en el cumplimiento de procesos administrativos por parte de las diferentes sedes judiciales competentes para la autorización de Libros de Protocolo.

Comisión de Enlace de la CSJ y la Mesa Judicial se reúnen para fortalecer la administración de justicia



La Comisión de Enlace de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y la Mesa Judicial abordaron diversos temas administrativos durante la reunión mensual, con el objetivo de fortalecer y facilitar las herramientas necesarias para el trabajo jurisdiccional.

Se presentaron informes detallados de las diferentes comisiones asignadas, lo que permitió a los participantes tener una visión completa de los avances y logros obtenidos en diversas áreas. Asistieron a la reunión Sandra Luz Chicas de Fuentes, presidenta de la Sala de lo Penal y Coordinadora de la Comisión; Elsy Dueñas Lovos, magistrada de la Sala de lo Constitucional; y



Alejandro Antonio Quinteros, magistrado de la Sala de lo Penal.

La Comisión de Enlace de la CSJ y la Mesa Judicial continúan trabajando.

DMJ inaugura taller de "Argumentación Jurídica con Enfoque de Género" en San Miguel



La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia (DMJ), a través de la Unidad de Género, y con el apoyo de la agencia de cooperación SOLIDAR SUISSE, inauguró un taller sobre «Argumentación Jurídica con Enfoque de Género» dirigido a jueces del departamento de San Miguel.

El objetivo de este taller es desarrollar competencias con perspectiva de género, para hacer efectivo el derecho

de igualdad entre hombres y mujeres, aplicando la normativa nacional e internacional sobre los derechos humanos de las mujeres, con enfoque de género en la resolución de casos de violencia y discriminación por razones de sexo.

«Es nuestro deber, como Dirección, trabajar en conjunto con las unidades que la conforman, y proporcionar un enfoque más sólido con los equipos multidisciplinarios. Es nuestra responsabilidad brindar asesoría como parte del sector de justicia, manteniendo una cercanía con las usuarias para determinar si sus casos proceden o no por la vía judicial», expresó Vanesa Leiva, directora de la DMJ.

El taller tendrá una duración de dos días y contará con la participación de jueces del departamento de San Miguel, Vanesa Leiva de la DMJ, Vania Cárcamo de la Unidad de Género y Hazel Bolaños, facilitadora del taller y consultora de SOLIDAR SUISSE.

Concluye programa formativo Contratos Administrativos y la aplicación supletoria de la Ley de Procedimientos Administrativos

Con el propósito de mantener actualizados a los servidores judiciales de la normativa relacionada con los contratos públicos, la Unidad Técnica Central de la Dirección de Talento Humano Institucional, a través del Área de Capacitación Judicial, llevó a cabo un programa formativo titulado «Contratos Administrativos y la Aplicación Supletoria de la Ley de Procedimientos Administrativos». Este programa fue diseñado especialmente para los servidores judiciales que prestan sus servicios en las Cámaras y Juzgados de lo Contencioso Administrativo.

Los contratos administrativos representan un elemento crucial en la interacción entre el Estado y la sociedad, y están regidos por principios y normativas esenciales para la satisfacción de las necesidades de orden público a las que están destinados.

El capacitador Roberto Oliva de la Cotera, proporcionó un contexto histórico de la evolución de la normativa de contratos públicos en

nuestro país, desde sus orígenes hasta la actual Ley de Compras Públicas en vigencia, además explicó algunos casos en los que se aplica la supletoriedad de la Ley de Procedimientos Administrativos como complemento o en caso de vacíos para la ejecución de contratos administrativos.

Este programa fue ejecutado en dos jornadas, en las cuales abordaron temas relacionados con los contratos públicos y administrativos: La noción y la identificación de los contratos administrativos, exploraron su concepto en el ámbito iberoamericano y clasificaron los contratos administrativos de acuerdo con la Ley de Procedimientos Administrativos.

En cada una de estas etapas, el facilitador proporcionó ejemplos prácticos para una mejor comprensión, la realización de este programa formativo tiene como objetivo proporcionar a los servidores judiciales las herramientas más idóneas y actualizadas para su aplicación en sus labores diarias.



CSJ firma carta de entendimiento con Universidad de El Salvador



La magistrada de Sala de lo Constitucional y Coordinadora del Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), Elsy Dueñas Lovos, firmó una carta de entendimiento y cooperación con el Rector de la Universidad de El Salvador (UES), Roger Arias.

Entre los principales aportes que se integraron en dicho acuerdo se encuentra la realización de investigaciones académicas y procesos formativos para Jueces de Paz, Facilitadores Judiciales y personal de la unidad, los cuales serán acreditados por la UES.

Finaliza capacitación denominada "Compliance"



El Departamento de Capacitación y Desarrollo de la CSJ finalizó el proceso formativo denominado "Compliance", dirigido al personal de las dependencias vinculadas a la detección y prevención de actos de incumplimiento de normativas, políticas, leyes y corrupción.

En las seis jornadas abordaron temáticas como control interno, obligaciones de compliance, normativas y regulaciones antisoborno, enfoque basado en riesgos, ética y cumplimiento, políticas anticorrupción, entre otras, estas coadyuvarán a las funciones que ejercen dentro de la administración de justicia.

Corte Suprema de Justicia inaugura Programa de Formación Especializada

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Oscar Alberto López Jerez y la presidenta de la Sala de lo Penal, Sandra Luz Chicas, inauguraron el "Programa de Formación Especializada dirigido a servidores judiciales de las Cámaras y Tribunales contra el crimen organizado y Juzgados de Garantías".

El programa tiene como objetivo fortalecer los conocimientos del personal para facilitar su adaptación a las competencias asignadas, así como adquirir conocimientos y habilidades esenciales para abordar las complejidades del crimen organizado.

"La realización de este programa representa un paso significativo en la lucha por la justicia y la seguridad en la sociedad, en donde enfrentar el crimen organizado, es una tarea desafiante y de gran magnitud, que exige un compromiso inquebrantable con la aplicación de la ley y una formación especializada". Mencionó el presidente, Oscar López Jerez.

Durante el evento la magistrada Chicas, resaltó la importancia de actualizar los conocimientos que les permitan estar preparados para los nuevos retos; además, de mencionar los principales



temas a tratar destacando la definición de crimen organizado, técnicas especiales de investigación, componentes del derecho probatorio, medidas cautelares, entre otros.

A la inauguración también asistieron los magistrados Luis Javier Suárez de la Sala de lo Constitucional y Alejandro Antonio Quinteros de la Sala de lo Penal.

Esta actividad es organizada por la Dirección del Talento Humano Institucional, a través área de Capacitación Judicial de la Unidad Técnica Central y se desarrollará bajo la modalidad presencial y virtual.

Dirección de Atención Integral a las Mujeres capacita a jueces de La Unión

La Dirección de Atención Integral a las Mujeres y Acceso a la Justicia, a través de la Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia, realizó una jornada de sensibilización denominada «Argumentaciones Jurídicas con Enfoque de Género», dirigida a jueces y juezas del departamento de La Unión.

El objetivo de esta jornada es dotar al funcionario judicial de herramientas técnicas para garantizar un derecho de defensa más efectivo y un mejor acceso a la justicia en favor de la población usuaria, con énfasis en mujeres y niñas.

La facilitadora Hazel Jasmín Bolaños amplió los tópicos acerca de la teoría de género, normativas nacionales e internacionales sobre derechos humanos de las mujeres con perspectiva



de género, análisis de casos y redacción de resoluciones judiciales, entre otros temas.

Participaron servidores judiciales de la Unidad de Género y de la jurisdicción oriental.

Presidente de la CSJ recibe visita de alta funcionaria de la ONU

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Óscar Alberto López Jerez, recibió la visita de cortesía de la Honorable Señora Secretaria de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) y Directora de la División de Derecho Mercantil Internacional en la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas, Sra. Anne Joubin-Bret, con el fin de compartir posturas sobre temas de interés y generar espacios de acercamiento.

En la reunión, hablaron de diferentes temas en común para el Órgano Judicial y sobre la visión de modernización y avances que la Corte Suprema de Justicia tiene a corto y largo plazo.



Finaliza curso de formación sobre Neuro Oratoria impartido a capacitadores internos de la CSJ



Este día finalizó el curso de formación dirigido a capacitadores internos de la Corte Suprema de Justicia sobre "Neuro Oratoria", organizado por la Dirección de Talento Humano, a través del departamento de Capacitación y Desarrollo.

Daniel Berríos, capacitador de las cuatro jornadas destacó que: «El objetivo es que los capacitadores tengan competencias para poder transmitir los conocimientos en las capacitaciones que imparten. La Neuro Oratoria con la Neuro Ciencia, son contenidos bastante integrales universales, me he encargado que cada uno comprendan que el cerebro no tiene humor y cada uno decide como sentirse, eso repercute en el día a día, en

como imparten sus contenidos como conectan con la gente y como convencen y persuaden a la audiencia; independiente del tema, puede ser un tema aburrido, tedioso pero si encuentran la manera de impartirlo, encuentran el lenguaje apropiado, sin ningún problema captarán la atención del público". En la clausura de este taller, se realizaron evaluaciones con dinámicas de cinco minutos por participante en donde cada uno escogió una temática representativa a su área o departamento, como ejercicio para mantener con el objeto de mantener la atención del facilitador del taller. Participaron personal de Salas, áreas administrativas y jurídicas de la CSJ.

Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal "Dr. Roberto Masferrer" 2023 y 2024

El Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal, "Dr. Roberto Masferrer" fue creado con la reforma de la Ley Orgánica Judicial, emitido por el Decreto Legislativo 531 y publicado el 22 de diciembre de 2010, el artículo 102 establece que el Consejo estará integrado de la siguiente manera:

Magistrada presidenta de la Sala de lo Penal, gerente general administrativo, gerente general de Asuntos Jurídicos, director general del Instituto de Medicina Legal y el presidente del Comité Técnico Consultivo del Instituto.

Para los años 2023 y 2024, el Consejo Directivo está conformado por:

— Licda. Sandra Luz Chicas de Fuentes, presidenta de la Sala de lo Penal y presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal.

— Dr. Pedro Hernán Martínez Vásquez, director general del Instituto de Medicina Legal y secretario del Consejo Directivo del Instituto de Medicina Legal.

— Lic. Julio Alberto Chávez Henríquez, gerente general de Administración y Finanzas, y 1er vocal.

— Licda. Quiriam Geraldina Méndez Castro, gerente general de Asuntos Jurídicos y 2ª vocal.

— Lic. José Benedicto Méndez Castro, trabajador social y presidente del Comité Técnico Consultivo, y 3er vocal.

Según el artículo 102 de dicho decreto, las atribuciones del Consejo Directivo del IML son:

Aprobar las políticas, estrategias y líneas de acción del IML; aprobar el Plan Anual Operativo, los protocolos,



manuales instructivos y demás instrumentos de trabajo necesarios para el cumplimiento de los fines del Instituto. Aprobar la suscripción de convenios de cooperación con instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales en materias de competencia del Instituto; promover la coordinación y cooperación en el ámbito de sus atribuciones con los ministerios del Órgano Ejecutivo, Ministerio Público, Consejo Nacional de la Judicatura, Policía Nacional Civil y demás instituciones relacionadas con su competencia; promover las innovaciones tecnológicas y científicas para mejorar el servicio pericial.

El Consejo reafirma su compromiso en brindar servicios periciales forenses de forma ininterrumpida en todo el territorio nacional, y atendiendo con prontitud los requerimientos de autoridades competentes.

CSJ capacita a colaboradores en temas tributarios y aduaneros

Con el objetivo que los servidores judiciales conozcan y refuercen el funcionamiento del comercio internacional, importaciones y exportaciones, la Corte Suprema de Justicia, inició el proceso formativo sobre los "Aspectos fundamentales de la normativa tributaria y aduanera regional e interna".

La capacitación tendrá una duración de 40 horas, tiempo en que los asistentes conocerán las diferentes instituciones involucradas en los temas, los roles que ejercen los exportadores e importadores; así como, también las diversas infracciones existentes.

Asistieron, colaboradores jurídicos de la Sala de lo Contencioso Administrativo, Unidad de Sistemas Administrativos y Unidad de Documentación Judicial.



La actividad es coordinada por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Talento Humano.

Clausuran capacitación sobre Responsabilidad patrimonial de la Administración Pública y servidores públicos

La Unidad Técnica Central, a través del área de capacitación judicial, clausuró el curso formativo «Responsabilidad Patrimonial de la Administración Pública y servidores públicos, conforme a la Ley de Procedimientos Administrativos». La que fue dirigida a secretarios y colaboradores judiciales.

El principal objetivo de esta capacitación fue proporcionar las herramientas necesarias para identificar cuándo sus decisiones pueden ocasionar daños, lesiones y perjuicios, así como comprender las posibles consecuencias de dichas acciones. Además, se enfocó en la importancia de la reparación de los particulares que han sufrido tales daños, promoviendo así la responsabilidad y la eficiencia en las actuaciones del Estado. Roberto Oliva de La Cotera, facilitador de este programa, destacó la relevancia de esta capacitación.

Entre los temas tratados incluyeron la responsabilidad del Estado en el contexto del Estado de Derecho, el concepto de responsabilidad administrativa, la



regulación Constitucional e infraconstitucional de la responsabilidad, el procedimiento para reclamar el resarcimiento por responsabilidad administrativa, resarcimiento e indemnización, y el régimen bifronte de responsabilidad.

El curso tuvo una duración de tres jornadas en donde los asistentes compartieron experiencias.

Juzgado Cuarto de Familia de San Miguel celebra día de la niña y el niño y conmemora la creación del Código de Familia

En el marco de la celebración nacional del día de la niña y el niño, y los veintinueve años de la creación del Código de Familia, el personal jurídico, equipo multidisciplinario y el Juez Interino del Juzgado Cuarto de Familia de San Miguel, celebraron el día de la niña y el niño en las instalaciones de la Torre Judicial.

En el convivio participaron infantes, hijos de padres que pertenecen al programa de sensibilización y escuela de padres, y otros usuarios provenientes de los Juzgados de Familia, Juzgados Especializados, de Paz y de Vigilancia Penitenciaria, en la actividad departieron en diferentes dinámicas, quiebra de piñatas y golosinas.

Daniel Enrique Vega Buiza, Juez interino del Juzgado Cuarto de Familia, expresó: "Consideramos importante celebrar las niñas y niños, porque su sano desarrollo es trascendente en la sociedad, para los miembros de este Juzgado, es muy satisfactorio compartir con ustedes esa alegría e inocencia, es oportuno en este día conmemorar los



veintinueve años de la creación de la jurisdicción familiar en nuestro país, esperamos que no sea la primera vez este tipo de celebración, ya que con ello estamos dando honor a lo que la Ley determina."

A la celebración, asistieron personal jurídico, técnico y administrativo de la Torre Judicial de San Miguel.

La CSJ inaugura torneo interno de baloncesto denominado "Sandra Luz Chicas de Fuentes"



Comprometidos en fortalecer la convivencia entre los empleados de las diferentes dependencias del Órgano Judicial, y el apoyo al deporte institucional, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Lic. Óscar Alberto López Jerez, y la magistrada, Msc. Sandra Luz Chicas, presidenta de la Sala de lo Penal y coordinadora del Comité de Cultura y Deporte de esta institución, inauguraron el torneo interno de baloncesto denominado "Sandra Luz Chicas de Fuentes".

"Los felicito por el ímpetu mostrado para este torneo, deseo que gane el mejor", dijo López Jerez.

"El deporte nos nutre el alma, nos alegra el corazón cada vez que hacemos un punto y cada vez que levantamos un trofeo, nos hace ser solidarios y nos disciplina", añadió Chicas de Fuentes

Al acto también asistió el Magistrado de la Sala de lo Penal, Lic. Alejandro Quinteros Espinoza.



Inauguran Torneo Interinstitucional de Fútbol



Con la participación de 10 instituciones del Estado, entre ellas, la Corte Suprema de Justicia inauguraron el Torneo Interinstitucional de Fútbol 11, denominado "Nuevo País".

La actividad deportiva tiene como finalidad, potenciar lazos y promover la cordialidad entre los empleados públicos, además, incentivar el compañerismo en todos sus niveles.

En el acto inaugural se llevó a cabo un torneo relámpago como banderillazo de inicio a los encuentros deportivos próximos.

Participaron, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Óscar Alberto López Jerez; el magistrado de la Sala de lo Penal, Alejandro Antonio Quinteros y demás funcionarios titulares.



Si eres víctima de violencia,
llama al **198**, Centro de
Atención Telefónica de la CSJ

- ✓ Gratuito
- ✓ Confidencial
- ✓ Atención 24/7
- ✓ No necesitas saldo

SI ESTÁS SUFRIENDO DE
VIOLENCIA

Llama al
198
Centro de Atención Telefónica



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICA
Octubre 2023